

**ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES
Lista Corta de Consultoría
LCC-CAF-EMAPAG EP-01-2020**

En Guayaquil, a los diez días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de EMAPAG EP, se constituye la Comisión Técnica de EMAPAG EP, designada mediante oficio GG-JH No. 382-2020, con la asistencia de los señores Ing. Juan Lasso Cabrera, Director de Regulación y Control Técnico, delegado del Gerente General, quien actuará como Presidente de la Comisión Técnica; Ing. Isabel Valero, Supervisora de Metas e Indicadores de Gestión, como área requirente; y, el Ing. Xavier Alcivar, Supervisor de Obras y Especificaciones Técnicas, como profesional afín, todos con voto.

La abogada Catalina López, Secretaria General, actúa en calidad de Secretaria de la Comisión Técnica, sin voto.

Establecido el quórum correspondiente, se pone a consideración el Orden del Día el mismo que es aprobado con el siguiente punto del orden del día:

- **Revisión de las ofertas del proceso de Lista Corta de Consultoría LCC-CAF-EMAPAG EP-01-2020 de la FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE RECOLECCIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS GENERADAS EN LA CUENCA INMACONSA EN LA VÍA A DAULE y Convalidación de errores.**

PUNTO ÚNICO

Revisión de las ofertas del proceso de Lista Corta de Consultoría LCC-CAF-EMAPAG EP-01-2020, FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE RECOLECCIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS GENERADAS EN LA CUENCA INMACONSA EN LA VÍA A DAULE y Convalidación de errores.

El Ing. Juan Lasso Cabrera, Presidente de la Comisión Técnica declara instalada la Sesión. La Comisión Técnica procede a revisar la oferta presentada para efectos de verificar si existen errores de forma que se deban convalidar.

*De conformidad con el artículo 23 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Capítulo V del TÍTULO III de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP, se recomienda solicitar a los oferentes **INGENIERIA EN DISEÑOS Y CONSULTORÍA IDYC Cía. Ltda.**; y, **ASOCIACIÓN DE CONSULTORES TÉCNICOS ACOTECNIC Cía. Ltda.**, que convaliden errores de forma y elevar el oficio a través del portal institucional, se solicita lo siguiente:*

INGENIERIA EN DISEÑOS Y CONSULTORÍA IDYC CIA. LTDA.:

- Aclarar foliado ilegible entre las páginas: No. 38-40; 58-61, 68-71; 81-84; 88-91; 97-101; 134-138; 237-242; 251-253; 256-261; 292-294; 295-297; 305-310.
- Falta sumilla Y Folio entre las páginas No. 17 – 19.
- Presentar Organigrama funcional legible, adjunto en la página No. 71.
- Presentar copia legible de cédula y certificado de votación (2019) del Ingeniero Eléctrico (Ing. Iván Hermida Jerves), adjunta en Pág. No. 198.
- Presentar carta de compromiso legible, formulario 2.1 Compromiso del profesional asignado al proyecto del Ingeniero estructural-geotécnico (Ing. Franklin Ordoñez Molina), adjunta en Pág. No. 224.
- Presentar copia legible de cédula del Ingeniero estructural-geotécnico (Ing. Franklin Ordoñez Molina) adjunta en Pág. No. 232.


- Presentar copia legible de cédula del Ingeniero mecánico (Ing. Ángel Cárdenas Encalada), adjunta en Pág. No. 246.
- Presentar copia legible de cédula de la Ingeniera en seguridad industrial y ambiental (Ing. Luz Marisol Marín Vallejo), adjunta en Pág. No. 265.
- Presentar documentos legibles de la Experiencia Laboral del Residente de Fiscalización (Ing. Irma Andrea Morales Tapia), adjunta entre las Pág. No. 281-289.
- Presentar documentos legibles de la Experiencia Laboral del Ingeniero en Automatización (Ing. Juan Cordero Washima), adjunta entre las Pág. No. 302-307.

ASOCIACIÓN DE CONSULTORES TÉCNICOS ACOTECNIC Cía. Ltda.:

- Se solicita foliar toda la oferta presentada en digital.
- Presentar copia de cedula legible del Representante Legal (Ing. Miguel Maximiliano Argudo Carpio).
- Presentar copia de cedula legible del Ing. mecánico (Ing. Edison Xavier Castillo Agurto).
- Presentar copia de cedula legible de la ingeniera en seguridad industrial y ambiental (Ing. Janny Lisseth Morán Santana).

Se indica que la convalidación de errores se realizará de manera digital de la misma forma que fueron presentadas las ofertas, hasta las 17:00 del día viernes, 24 de julio de 2020. En conformidad con lo indicado en el numeral 3.1.- Cronograma del Procedimiento.- Sección III del presente Pliego.

La Secretaria de la Comisión Técnica procedió a elaborar la presente acta. Una vez finalizado el documento, se procede a dar lectura de la misma, la cual cuenta con la conformidad de todos los miembros de la Comisión Técnica, siendo las catorce horas y treinta minutos, del día diecisiete del mes de julio del año dos mil veinte, se levanta la sesión.



Ing. Juan Lasso Cabrera

Director de Regulación y Control Técnico

Delegado del Gerente General

Presidente de la Comisión Técnica

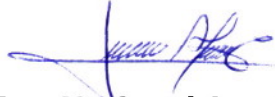


Ing. Isabel Valero M.

Supervisora de Metas e Indicadores de Gestión

Titular del área requirente

Miembro de la Comisión Técnica



Ing. Xavier Alcivar G.

***Supervisor de Obras y Especificaciones
Técnicas***

Profesional Afín

Miembro de la Comisión Técnica



Ab. Catalina López C.

Secretaria General

Secretaria de la Comisión Técnica